

SE CLAUSURA OBRA EN SANTA FE POR INCUMPLIR LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES

- No se permitirá que se violen las normas establecidas: Lía Limón

Debido al incumplimiento de lo establecido en los permisos de construcción autorizados y en respuesta a las quejas vecinales, la alcaldesa Lía Limón acompañó la visita de verificación de un inmueble ubicado en Guillermo González Camarena 1400 en Santa Fe.

Acompañada de personal del Instituto de Verificación Administrativa de la CDMX (INVEA), Lía Limón aclaró que se trata de una obra con dos torres y que las manifestaciones se ingresaron en 2016 y tuvieron prórrogas en junio y diciembre de 2019, durante la anterior administración.

Explicó que hace dos semanas personal del INVEA intentó practicar esta verificación, pero quienes se encontraban en el inmueble se opusieron; por lo cual se regresó a llevar a cabo la segunda visita que marca la ley, y como volvieron a oponerse, se les impusieron sellos de clausura.

Destacó que su intención, además de defender a las y los vecinos, es buscar que se cumpla la ley, que quien construye se apegue a lo establecido en la norma, que se dejen de cometer abusos y se actúe conforme a derecho.

“En Álvaro Obregón nos interesa que las construcciones y obras que se realizan se apeguen a los requisitos y normas a que están obligados. Sabemos que es un tema prioritario para muchas personas en esta alcaldía por el impacto urbano que representa”, subrayó.

Reiteró que nadie puede estar por encima de la ley, por lo cual se continuarán llevando a cabo estos procedimientos para asegurar que las obras cumplan con los requerimientos y no afecten a la ciudadanía.



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

Liga de Fotos:

https://drive.google.com/drive/folders/1_U8Z0wkj93FQel_X2rOtWpDahAPCyFLC?usp=share_link

Liga de Video:

https://drive.google.com/drive/folders/1a7Jk3CncSZL4A57Ed8Af4fYzqAHW7Are?usp=share_link

